

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ -
FREPAF**



**PLAN DE GOBIERNO
LIMA METROPOLITANA**

2027 - 2030

Contenido

1. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ	3
1.1. PRINCIPIOS DEL PARTIDO	3
1.2. OBJETIVOS DEL PARTIDO	4
2. DIAGNÓSTICO DE LIMA.....	5
3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	9
4. PROPUESTAS DE GOBIERNO	9
4.1. DIMENSIÓN SOCIAL: DERECHOS Y ACCESO A SERVICIOS	9
4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	14
4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL: CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE.....	17
4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: GOBERNABILIDAD PARA SUS HABITANTES.....	20
5. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	22

1. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ

1.1. PRINCIPIOS DEL PARTIDO

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAP es un partido teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

ES TEOCRATICO. Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA. Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO. Porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: AMA LLULA, AMA SUA, AMA QUELLA.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y de miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO - ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción de la ciudadanía, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque pregona la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

1.2. OBJETIVOS DEL PARTIDO

1. Impulsar el desarrollo económico

promoviendo la inversión pública y privada, el empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento de las actividades productivas sostenibles.

2. Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

Mediante la capacitación laboral y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, así como de las empresas cooperativas, comunales y multicomunales.

3. Fomentar el desarrollo agrario sostenible y ecológico, promoviendo la producción orgánica, la agroindustria local y la seguridad alimentaria con enfoque de generación de empleo.

Mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, la capacitación técnica a productores, el acceso a créditos agrarios, la implementación de tecnologías sostenibles, el impulso de cadenas productivas y la promoción de mercados locales y agroindustriales.

4. Eliminación del analfabetismo

Fortaleciendo la alfabetización intercultural, garantizando educación en lenguas originarias para promover la integración social y la revalorización cultural.

5. Desarrollo de la ciencia tecnológica

Promoviendo el desarrollo científico y tecnológico mediante la inversión en educación, innovación, investigación y fortalecimiento del capital humano, orientado a una economía productiva y competitiva.

6. Modificar la matriz energética.

promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica, hidroeléctrica y undimotriz, para reducir la contaminación y garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado.

7. Preservar el medio ambiente

garantizando el desarrollo sostenible de las actividades económicas, la protección de la biodiversidad y una adecuada calidad de vida para la población.

8. Combatir la corrupción pública y privada

fortaleciendo la transparencia, la fiscalización y la reforma institucional, promoviendo sanciones drásticas contra los actos de corrupción e impulsando la modernización de la administración pública y del sistema de justicia.

9. Participación plena de la mujer y la juventud

Promoviendo la participación activa de la mujer y la juventud mediante programas de educación, capacitación, emprendimiento y liderazgo, fortaleciendo su inclusión en el desarrollo político, económico y social del país.

10. Desarrollar una gestión pública eficiente

Desarrollar una gestión pública eficiente moderna y transparente, fortaleciendo la meritocracia, la simplificación administrativa, el gobierno digital y los mecanismos de control y fiscalización ciudadana.

2. DIAGNÓSTICO DE LIMA

Lima Metropolitana se extiende desde los ecosistemas de lomas costeras y las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín hasta el litoral del océano Pacífico, configurando una metrópoli diversa y compleja donde conviven importantes oportunidades de desarrollo con profundas desigualdades territoriales. El territorio abarca una superficie total de 34,801.6 km², con una población de 10 129 708 habitantes, distribuidas a lo largo de sus 43 distritos. La ciudad concentra cerca de un tercio de la población nacional, del total de habitantes, 51,0% son mujeres y 49,0% son hombres. Asimismo, el 18,8% corresponde a niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, el 65,7% se encuentra en edad de trabajar (15 a 59 años) y el 15,5% son personas adultas mayores de 60 años a más, evidenciando una ciudad que enfrenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional.

La ciudad limita el disfrute pleno de los derechos de las personas, la inclusión de las personas con discapacidad continúa siendo un desafío debido a las persistentes barreras físicas, urbanísticas y de acceso a servicios. Las limitaciones en la movilidad urbana, el transporte, los espacios públicos y la infraestructura restringen su participación plena en la vida social y económica. Según el INEI y el CONADIS, más de medio millón de personas con discapacidad residen en la ciudad y enfrentan dificultades para acceder en igualdad de condiciones a la educación, el empleo y los servicios públicos. De igual manera, las personas adultas mayores (15.5%), enfrentan condiciones asociadas al acceso limitado a servicios de salud, protección social, espacios de participación y oportunidades para un envejecimiento activo.

Las brechas de inclusión también afectan a las mujeres y jóvenes, alrededor del 17,6% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, situación que incrementa su vulnerabilidad social y económica, especialmente en los distritos con mayores niveles de pobreza y exclusión. Las mujeres representan el 51,0% de la población metropolitana, pero continúan enfrentando desigualdades en participación económica, acceso al empleo de calidad y niveles de ingresos. Asimismo, la violencia contra la mujer sigue siendo una de las principales expresiones de desigualdad, afectando de manera significativa el ejercicio de derechos y la autonomía económica.

A estas brechas sociales se suman desafíos en materia de salud y nutrición, la provincia enfrenta una alta demanda por accesibilidad a los servicios de salud pública debido a la gran concentración de su población. Persisten alarmantes brechas de malnutrición infantil: la anemia afecta al 29.8% de los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, mientras que la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años se sitúa en un 5%. A nivel general, el 43.6% de la población metropolitana padece de alguna enfermedad crónica y se estima que 713,595 personas presentan problemas de sobrepeso u obesidad. En materia de aseguramiento, el 74,4% de los habitantes cuenta con algún tipo de cobertura de salud.

Por otro lado, el bienestar animal se ha convertido en un desafío de salud y convivencia social, la proliferación de animales domésticos en situación de abandono constituye un problema crítico de salud ambiental y seguridad. De acuerdo con el diagnóstico de la provincia, Lima concentra cerca de 4 millones de perros callejeros, situación que eleva los riesgos de mordeduras, enfermedades zoonóticas y problemas de convivencia urbana.

En materia educativa, Lima Metropolitana concentra la mayor oferta educativa del país; sin embargo, persisten serios desafíos asociados con la calidad del servicio y la idoneidad del recurso humano. En lo correspondiente al logro de aprendizaje en la educación básica regular, se identifican profundas debilidades en el nivel secundario, especialmente en el área de matemáticas, donde solo el 24.9% de los escolares logró alcanzar un nivel satisfactorio. Asimismo, la deserción y la exclusión educativa se reflejan en que el 10.4% de los estudiantes de la provincia no concluyen sus estudios secundarios y la tasa de analfabetismo alcanza el 3.6% de la población de 15 años a más.

Las limitaciones en el acceso a oportunidades educativas y económicas se reflejan también en las condiciones de pobreza e inclusión social. La vulnerabilidad socioeconómica y las inequidades distributivas afectan a un sector importante de la capital. La tasa de pobreza monetaria total estimada para la provincia se sitúa en un 14.6%, mientras que la pobreza extrema afecta directamente al 0.7% de la población. Esta realidad golpea principalmente a familias ubicadas en asentamientos informales de las laderas y zonas periféricas, lo que obliga a optimizar la focalización y cobertura de la red de protección social y alimentaria, que incluye programas como el Vaso de Leche, comedores populares y comedores infantiles.

La provincia posee un vasto patrimonio histórico, arqueológico y cultural que representa un activo estratégico para la identidad local y el turismo, destacando el Centro Histórico de Lima y múltiples vestigios prehispánicos, virreinales y republicanos distribuidos en sus distritos. No obstante, gran parte de este patrimonio enfrenta amenazas de ocupación informal, deterioro urbano y una limitada puesta en valor. Asimismo, el 69.2% de la población metropolitana se encuentra en un rango de edad productivo y joven (entre 15 y 64 años), requiriendo mayores espacios e infraestructura pública para el deporte, la recreación y la expresión cultural.

La convivencia en la ciudad viene siendo afectado por problemas de la inseguridad se consolida como una de las principales problemáticas del territorio. El 30.9% de la población de 15 años a más en Lima Metropolitana ha sido víctima directa de algún hecho delictivo, lo cual se materializa en un registro de 121,915 denuncias por comisión de delitos en las comisarías de la provincia. Paralelamente, la violencia muestra indicadores críticos: se registraron 166,032 casos de violencia familiar, y el 9.6% de la población femenina entre 15 y 49 años manifestó haber sufrido violencia física o sexual.

Por otro lado, la informalidad y el crecimiento desordenado afectan severamente el ordenamiento: solo el 74.6% de las viviendas de la provincia cuenta con un título de propiedad formalizado. Persiste un déficit habitacional cuantitativo que genera una demanda efectiva de 99,387 viviendas de interés social. En cuanto a servicios básicos, el 93.6% de los hogares se abastece de agua potable por red pública y el 92.6% cuenta con alcantarillado conectado a la red pública. Para mitigar las brechas en las zonas áridas, destaca el proyecto PROVISUR, que

mediante plantas desalinizadoras abastece de agua potable a 100,000 habitantes de los distritos del sur (Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo y Santa María del Mar).

Una segunda dimensión corresponde al desarrollo económico. Lima Metropolitana constituye el principal motor productivo, financiero, comercial y logístico del país, concentrando cerca del 45% del Producto Bruto Interno nacional y liderando los principales corredores económicos del Perú. La provincia cuenta con una sólida fuerza laboral, donde la Población Económicamente Activa (PEA) representa aproximadamente el 53,5% de la población total. Asimismo, destaca la consolidación de importantes espacios para la inversión y la actividad productiva, como el Parque Industrial La Chutana en San Bartolo y el Indupark en Pucusana, orientados al desarrollo de industrias modernas, logística y manufactura con estándares de competitividad internacional.

No obstante, el dinamismo económico de Lima convive con importantes desafíos estructurales asociados a la informalidad, el subempleo y las brechas de productividad. Se estima que alrededor de 3,9 millones de trabajadores se encuentran en condición de informalidad laboral, de los cuales el 61,5% nunca ha transitado por el sector formal, situación que afecta especialmente a los jóvenes, donde aproximadamente 706 mil personas entre 18 y 29 años laboran en condiciones de informalidad. La estructura ocupacional se concentra principalmente en actividades de servicios (1,7 millones de trabajadores), comercio (700 mil) y construcción (200 mil), sectores que presentan altos niveles de empleo informal. Asimismo, aunque una parte importante de la fuerza laboral cuenta con educación secundaria (1,9 millones de trabajadores) y educación superior universitaria o técnica (más de un millón de personas), persisten limitaciones para su inserción en empleos de calidad.

A pesar de liderar los indicadores nacionales de competitividad, la economía metropolitana continúa sustentándose principalmente en el sector servicios, que genera el mayor Valor Agregado Bruto provincial con aproximadamente S/ 55 935 millones, seguido por la manufactura, el comercio y los servicios financieros. En este contexto, la elevada informalidad empresarial y laboral limita la productividad, reduce la recaudación tributaria, restringe el acceso al financiamiento y frena la incorporación de las micro y pequeñas empresas a cadenas de valor más competitivas e innovadoras. Asimismo, la provincia concentra la red logística más grande del Perú gracias a sus conexiones directas con el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el Terminal Portuario del Callao. Asimismo, la estructura comercial se potenciará exponencialmente mediante la articulación con los megaproyectos en marcha, entre los cuales destaca el impacto económico y de conectividad global del puerto multipropósito de Chancay.

Una tercera dimensión corresponde al ámbito ambiental y territorial. El ecosistema urbano provincial se encuentra bajo una severa presión ambiental por la generación de residuos. Anualmente se producen 3,613,906 millones de toneladas de residuos sólidos, lo que equivale a un promedio de 1.1 kilogramos diarios de basura por habitante. A pesar de que el 97.67% de las municipalidades distritales de Lima cuenta con una oficina de gestión ambiental estructurada, el servicio de recojo diario de residuos sólidos alcanza únicamente una cobertura del 88.3% de los municipios, evidenciando debilidades operativas en la disposición final.

A ello se suma el déficit histórico de áreas verdes y espacios públicos de calidad. Lima Metropolitana dispone de apenas 3 m² de áreas verdes por habitante, cifra significativamente inferior al estándar mínimo de 9 m² por habitante recomendado por la Organización Mundial de

la Salud (OMS). Esta brecha limita la capacidad de la ciudad para mejorar la calidad del aire, reducir los efectos de las islas de calor urbano, fortalecer la salud física y mental de la población y generar espacios adecuados para la recreación y la convivencia ciudadana.

La sostenibilidad ambiental de la ciudad también se encuentra estrechamente vinculada a la conservación de sus ecosistemas estratégicos. Lima alberga más de 31 mil hectáreas de lomas costeras, distribuidas en 19 distritos y articuladas a través del Sistema de Lomas de Lima. Estos ecosistemas, reconocidos como frágiles por la legislación nacional, cumplen funciones fundamentales para la conservación de la biodiversidad, la regulación climática, la educación ambiental y el desarrollo de actividades recreativas y ecoturísticas. Sin embargo, continúan enfrentando amenazas derivadas de las invasiones, el tráfico de terrenos y la expansión urbana desordenada.

La provincia presenta además elevados niveles de vulnerabilidad frente a desastres naturales y efectos asociados al cambio climático. Debido a su ubicación geográfica, Lima está expuesta a riesgos sísmicos, tsunamis, inundaciones y movimientos en masa. Esta situación se agrava debido a que aproximadamente el 26,9% de la población urbana reside en territorios considerados insostenibles o con condiciones inadecuadas de habitabilidad, especialmente en laderas de cerros, quebradas y zonas periféricas con procesos de autoconstrucción precaria, incrementando los riesgos para la vida, la seguridad y el patrimonio de miles de familias.

Por otro lado, la calidad ambiental continúa siendo afectada por la contaminación atmosférica y sonora generada por el parque automotor, las actividades industriales y la inadecuada gestión de residuos. La emisión de contaminantes, el consumo ineficiente de recursos naturales y las limitadas prácticas de economía circular impactan negativamente sobre la salud de la población y la sostenibilidad del territorio, evidenciando la necesidad de promover una ciudad más resiliente, ecoeficiente y comprometida con la acción climática.

Finalmente, la movilidad urbana constituye uno de los principales desafíos estructurales de Lima Metropolitana. La red vial provincial supera los 1 686 kilómetros, de los cuales el 80,2% se encuentra pavimentado; sin embargo, los sistemas de transporte masivo e integrado, conformados por el Metro de Lima, el Metropolitano y los Corredores Complementarios, representan apenas alrededor del 8% de los viajes diarios obligatorios. Como consecuencia, millones de ciudadanos continúan dependiendo de sistemas de transporte congestionados e informales, situación que incrementa los tiempos de desplazamiento, reduce la productividad, deteriora la calidad de vida y contribuye significativamente a la contaminación ambiental de la ciudad.

Una cuarta dimensión corresponde al ámbito institucional. Lima Metropolitana, en su condición de capital de la República y principal centro político-administrativo del país, enfrenta importantes desafíos de gobernanza derivados de la complejidad de gestionar un territorio conformado por 43 distritos y más de 10 millones de habitantes. Esta realidad demanda fortalecer los mecanismos de coordinación metropolitana, la articulación intergubernamental y los espacios de concertación entre la Municipalidad Metropolitana, las municipalidades distritales, el Gobierno Nacional, el sector privado y la sociedad civil, con el fin de garantizar una gestión eficiente e integrada del territorio.

Uno de los principales retos institucionales se encuentra en el ordenamiento territorial y la gestión urbana. El crecimiento desordenado de la ciudad, la expansión de asentamientos informales y las limitaciones en la fiscalización del uso del suelo han generado procesos de ocupación no planificada que afectan la sostenibilidad urbana y la provisión de servicios. En este contexto, resulta prioritario fortalecer los instrumentos de planificación urbana, actualizar el catastro metropolitano, mejorar la gestión del suelo y promover un desarrollo urbano ordenado que permita aprovechar de manera sostenible las áreas con potencial de crecimiento futuro.

Asimismo, la transparencia, la integridad pública y la rendición de cuentas continúan siendo elementos fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones. La magnitud de los recursos administrados por el gobierno metropolitano exige consolidar mecanismos de gobierno abierto, acceso a la información pública, control ciudadano y lucha contra la corrupción, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Por otro lado, Lima Metropolitana viene avanzando en procesos de modernización institucional y transformación digital orientados a mejorar la calidad de los servicios públicos. La Municipalidad Metropolitana ha desarrollado más de 55 sistemas y aplicaciones digitales destinados a simplificar trámites, mejorar la atención ciudadana y optimizar la gestión municipal. Sin embargo, persisten desafíos vinculados a la interoperabilidad de sistemas, la digitalización integral de servicios, la simplificación administrativa y la reducción de brechas tecnológicas, aspectos clave para consolidar una gestión moderna, eficiente y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

Finalmente, la capacidad de ejecución de inversiones públicas, la gestión basada en evidencia y el fortalecimiento de capacidades técnicas constituyen factores estratégicos para el desarrollo de la ciudad. En un contexto de crecientes demandas urbanas, la gestión metropolitana requiere instituciones sólidas, innovadoras y articuladas, capaces de liderar procesos de transformación territorial, promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Lima Metropolitana.

3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

“Al 2030, Lima Metropolitana será una ciudad ordenada, segura, inclusiva y sostenible, que garantice igualdad de oportunidades para todos sus habitantes, promueva el desarrollo económico con empleo digno, proteja sus ecosistemas, su patrimonio cultural, fortalezca la participación ciudadana y consolide una gestión pública transparente, moderna y orientada al bienestar de las personas.”

4. PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL: DERECHOS Y ACCESO A SERVICIOS

El desarrollo de Lima Metropolitana debe tener como principal objetivo el bienestar integral de las personas y las familias. En este eje se reconoce que el acceso a los derechos fundamentales constituye la base para construir una ciudad más justa, solidaria e inclusiva. Por ello, se promoverán acciones orientadas a garantizar el acceso a servicios de salud, educación, cultura, deporte, seguridad ciudadana, accesibilidad universal y protección social, con especial atención

a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y poblaciones en situación de vulnerabilidad. Las propuestas buscan fortalecer el desarrollo humano, la cohesión social y la igualdad de oportunidades, contribuyendo a una Lima donde cada persona pueda vivir con dignidad, seguridad y bienestar, mediante una gestión articulada con el Gobierno nacional, los gobiernos distritales, la sociedad civil y el sector privado.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
La anemia infantil continúa afectando aproximadamente al 33,3% de los niños y niñas de 6 a 35 meses, mientras persisten problemas de inseguridad alimentaria en sectores vulnerables de Lima Metropolitana.	Contribuir a la reducción de la anemia infantil y fortalecer la seguridad alimentaria de la población vulnerable.	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia.	Reducir la anemia infantil a menos del 15%.	"Lima Crece Sana": campañas metropolitanas de tamizaje, suplementación con hierro, educación nutricional y seguimiento familiar en articulación con el MINSA, DIRIS, MIDIS, comedores populares, ollas comunes y organizaciones comunitarias. Implementación de biohuertos urbanos y agricultura urbana para fortalecer la seguridad alimentaria.
Persisten brechas en la calidad educativa, acceso a tecnología y competencias para el aprendizaje y el empleo.	Fortalecer las oportunidades educativas y la innovación para el aprendizaje.	Número de instituciones educativas beneficiadas.	Beneficiar a 500 instituciones educativas públicas.	"Lima Aprende": fortalecimiento de la conectividad digital, equipamiento tecnológico, bibliotecas metropolitanas, reforzamiento escolar y alfabetización digital en coordinación con el MINEDU, PRONIED, universidades e instituciones privadas.
El analfabetismo y el rezago educativo continúan afectando a población adulta, especialmente en sectores vulnerables.	Reducir el analfabetismo y promover el aprendizaje a lo largo de la vida.	Número de personas alfabetizadas y certificadas.	Alfabetizar y certificar a 50,000 personas jóvenes, adultas y adultas mayores.	"Lima Aprende para la Vida": programas de alfabetización funcional y digital, educación básica alternativa y certificación de competencias laborales en coordinación con el MINEDU, CETPRO e instituciones educativas públicas y privadas.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Aproximadamente el 17,6% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, limitando sus oportunidades de desarrollo.	Fortalecer la empleabilidad, innovación y oportunidades para la juventud.	Número de jóvenes beneficiados.	Beneficiar a 200,000 jóvenes.	"Juventud con Futuro" : becas metropolitanas, capacitación técnica, orientación vocacional, emprendimiento, formación digital y bolsa metropolitana de empleo mediante convenios con universidades, institutos, MTPE y sector privado.
La violencia familiar, la violencia contra la mujer y los problemas de salud mental continúan afectando a miles de familias limeñas.	Fortalecer la prevención y atención integral de la violencia y la salud mental comunitaria.	Número de personas atendidas mediante servicios especializados.	Incrementar en 50% la cobertura de atención psicológica y legal.	"Lima Te Cuida" : fortalecimiento de servicios psicológicos y legales gratuitos, prevención de la violencia, fortalecimiento de DEMUNA y redes comunitarias en coordinación con el MIMP, MINSA y gobiernos distritales.
La inseguridad ciudadana constituye el principal problema de la ciudad; más del 75% de limeños la identifica como la principal preocupación urbana.	Fortalecer la seguridad ciudadana metropolitana mediante tecnología, prevención y articulación institucional.	Tasa de victimización y número de cámaras interoperables.	Reducir en 30% los delitos de mayor incidencia.	"Lima Segura" : sistema metropolitano integrado de videovigilancia, inteligencia urbana, observatorio del delito, drones, patrullaje articulado y fortalecimiento de juntas vecinales en coordinación con la PNP, Ministerio del Interior y municipalidades distritales.
Existen déficits de espacios deportivos, recreativos y culturales accesibles y de calidad en diversos sectores de la ciudad.	Ampliar el acceso a infraestructura deportiva, recreativa y cultural.	Número de espacios recuperados o implementados.	Recuperar y habilitar 500 espacios públicos metropolitanos.	"Lima Activa y Cultural" : recuperación de espacios públicos, parques, complejos deportivos, bibliotecas, centros culturales, escuelas deportivas y actividades artísticas descentralizadas en coordinación con el Ministerio de Cultura, IPD y gobiernos distritales.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Persisten brechas en acceso a vivienda adecuada, agua potable, alcantarillado y mejoramiento urbano en zonas periféricas y asentamientos humanos.	Promover ciudades inclusivas con acceso a servicios básicos y vivienda digna.	Número de hogares beneficiados.	Beneficiar a 200,000 hogares mediante proyectos de mejoramiento urbano.	"Barrios Dignos para Lima" : gestión de proyectos de agua, saneamiento, mejoramiento integral de barrios y formalización urbana en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Sedapal y gobiernos locales.
Persisten limitaciones en el acceso oportuno a servicios preventivos de salud, especialmente en población vulnerable.	Acercar los servicios de salud preventiva a la población más vulnerable.	Número de beneficiarios atendidos.	Beneficiar a 2 millones de ciudadanos mediante campañas de salud preventiva.	"Salud Cerca de Ti" : campañas médicas metropolitanas, teleorientación, vacunación, prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables en articulación con el MINSA, EsSalud, DIRIS y establecimientos de salud.
Las personas adultas mayores representan el 15,5% de la población metropolitana y enfrentan desafíos de acceso a servicios, protección y envejecimiento activo.	Promover el envejecimiento activo, saludable y con protección social.	Número de personas adultas mayores beneficiadas.	Beneficiar a 500,000 personas adultas mayores.	"Lima Ciudad Amigable con las Personas Mayores" : fortalecimiento de los CIAM, alfabetización digital, actividad física, turismo social, redes de cuidado y programas de autonomía económica en coordinación con MIDIS, MIMP, EsSalud, universidades y organizaciones de personas mayores.
Las personas con discapacidad continúan enfrentando barreras físicas, tecnológicas y sociales que limitan su inclusión plena.	Garantizar la accesibilidad universal y la inclusión social, educativa y laboral de las personas con	Número de personas con discapacidad beneficiadas.	Beneficiar a 200,000 personas con discapacidad.	"Lima Inclusiva y Accesible" : eliminación progresiva de barreras arquitectónicas, señalética accesible, fortalecimiento de las OMAPED, inclusión digital y promoción del empleo inclusivo en

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
	discapacidad			coordinación con CONADIS, MTPE, MIMP, sector privado y organizaciones.
Lima concentra un importante patrimonio histórico, arqueológico y cultural que aún presenta limitaciones para su conservación y aprovechamiento social.	Fortalecer la identidad cultural y el aprovechamiento sostenible del patrimonio metropolitano	Número de espacios patrimoniales recuperados.	Recuperar y poner en valor 20 espacios patrimoniales estratégicos.	"Rutas Culturales de Lima" : recuperación de sitios arqueológicos, centros históricos, circuitos culturales y promoción del turismo cultural en coordinación con el Ministerio de Cultura, universidades y sector privado.
Crecimiento de la población de perros y gatos en situación de abandono y limitada cobertura de servicios de bienestar animal.	Fortalecer el bienestar animal, la tenencia responsable y la salud pública metropolitana	Número de animales esterilizados, registrados y atendidos.	Esterilizar 500,000 animales de compañía y reducir en 50% la población de animales abandonados.	"Lima Animalista y Responsable" : red metropolitana de bienestar animal, hospitales veterinarios municipales, campañas masivas de esterilización, registro metropolitano de mascotas, adopción responsable y educación ciudadana en coordinación con gobiernos distritales, universidades y organizaciones protectoras de animales.

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

La economía metropolitana concentra la mayor actividad productiva, comercial y de servicios del país; sin embargo, persisten importantes desafíos relacionados con la informalidad laboral y empresarial, las brechas de productividad, el acceso al empleo digno y la competitividad urbana. Frente a ello, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer el emprendimiento, la inversión, la innovación, la generación de empleo y el desarrollo económico sostenible, promoviendo mayores oportunidades para las familias y contribuyendo al crecimiento equilibrado del territorio. A continuación, se presentan las principales propuestas:

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Más del 50% de los trabajadores de Lima Metropolitana se desempeñan en condiciones de informalidad laboral, limitando el acceso a derechos laborales, protección social y mejores ingresos.	Promover el empleo digno, la formalización laboral y el fortalecimiento de capacidades para mejorar la productividad y los ingresos de la población.	Número de trabajadores formalizados o beneficiados mediante programas de empleabilidad.	Beneficiar a 500,000 trabajadores mediante programas de capacitación, certificación y formalización.	"Lima Trabaja y Progresa" : creación de la Red Metropolitana de Empleo, certificación de competencias laborales, capacitación para el trabajo, promoción del empleo juvenil y asistencia para la formalización laboral en coordinación con el MTPE, sector privado y centros de formación técnica.
Las micro y pequeñas empresas representan la mayor parte de las unidades económicas de Lima, pero enfrentan limitaciones de productividad, innovación, digitalización y	Fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las MYPES y emprendimientos.	Número de MYPES fortalecidas y formalizadas.	Beneficiar a 200,000 MYPES y emprendimientos.	"Lima Emprende e Innova" : centros metropolitanos de desarrollo empresarial, capacitación en gestión e innovación, transformación digital, acceso a financiamiento, ruedas de negocio y formalización empresarial en coordinación con PRODUCE, universidades y entidades financieras.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
acceso a financiamiento.				
Aproximadamente el 17,6% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, limitando su inserción económica y desarrollo profesional.	Fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento juvenil.	Número de jóvenes insertados en programas de empleo o emprendimiento.	Beneficiar a 200,000 jóvenes mediante capacitación y acceso al mercado laboral.	"Juventud Productiva Metropolitana" : programas de primer empleo, formación técnica, emprendimiento juvenil, incubadoras de negocios y certificación de competencias en coordinación con MTPE, universidades, institutos y sector privado.
La congestión vehicular genera pérdidas económicas, incrementa los costos logísticos y reduce la competitividad de Lima Metropolitana.	Mejorar la movilidad urbana para fortalecer la productividad y competitividad económica.	Reducción promedio de tiempos de desplazamiento.	Reducir en 25% los tiempos promedio de viaje.	"Lima Conectada y Competitiva" : gestión y liderazgo metropolitano para acelerar la ejecución de la Línea 2 y promover la ejecución de las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima, la ampliación del Metropolitano hacia Lima Norte, la culminación del Anillo Vial Periférico, la integración física y tarifaria del transporte público, la implementación de una Red Metropolitana de Ciclovías y la modernización inteligente de la gestión del tránsito, reduciendo los tiempos de viaje y mejorando la competitividad económica de la ciudad.
Existen importantes brechas territoriales en el desarrollo económico entre Lima Centro y los distritos de Lima Norte, Sur y Este.	Descentralizar las oportunidades económicas y fortalecer polos de desarrollo territorial.	Número de polos económicos fortalecidos.	Implementar 10 polos de desarrollo económico metropolitano.	"Lima Productiva y Descentralizada" : promoción de parques industriales, mercados mayoristas, centros logísticos y corredores económicos especializados en coordinación con gobiernos distritales y sector privado.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Lima posee un importante patrimonio histórico, cultural, gastronómico y turístico que aún se encuentra subaprovechado o como motor de desarrollo económico.	Impulsar el turismo sostenible y la economía cultural como fuentes de empleo e inversión.	Número de visitantes nacionales e internacionales.	Incrementar en 50% el flujo turístico metropolitano.	"Lima turística" : puesta en valor del patrimonio cultural, fortalecimiento de circuitos turísticos, promoción gastronómica, turismo cultural y turismo de naturaleza en coordinación con MINCETUR, Ministerio de Cultura y sector privado.
El crecimiento de la economía verde y circular aún es limitado, pese al potencial para generar empleo sostenible y reducir impactos ambientales.	Promover la transición hacia una economía circular y sostenible.	Número de emprendimientos verdes y empleos verdes generados.	Impulsar 20,000 empleos verdes y sostenibles.	"Lima Economía Verde" : apoyo a ecoemprendimientos, reciclaje inclusivo, innovación ambiental, energías renovables, negocios sostenibles y financiamiento verde en coordinación con el MINAM, PRODUCE, universidades y cooperación internacional.
Los mercados de abastos y centros comerciales populares presentan limitaciones de infraestructura, digitalización, seguridad y competitividad.	Modernizar la infraestructura comercial y fortalecer los mercados metropolitanos.	Número de mercados modernizados.	Modernizar 100 mercados y centros de abasto estratégicos.	"Mercados seguros para Lima" : mejoramiento de infraestructura, digitalización, seguridad alimentaria, gestión de residuos y fortalecimiento de capacidades empresariales en coordinación con PRODUCE, MIDAGRI y asociaciones de comerciantes.

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL: CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE

El desarrollo sostenible de la ciudad requiere armonizar el crecimiento urbano con la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las futuras generaciones. Persisten desafíos relacionados con la contaminación ambiental, la generación de residuos sólidos, el déficit de áreas verdes, la vulnerabilidad frente al cambio climático y la progresiva pérdida de ecosistemas estratégicos. Asimismo, resulta necesario fortalecer la seguridad alimentaria y promover una cultura de respeto y cuidado de la naturaleza. Frente a ello, se impulsarán acciones orientadas a construir una ciudad más verde, resiliente y saludable, promoviendo la agricultura urbana, los biohuertos comunitarios, la recuperación de espacios públicos, la protección de las lomas y cuencas, la economía circular y la participación ciudadana en el cuidado del ambiente. A continuación, se presentan las principales propuestas:

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Lima Metropolitana genera más de 3.6 millones de toneladas de residuos sólidos al año, mientras persisten puntos críticos de acumulación de residuos, bajos niveles de reciclaje y limitada valorización de residuos.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos y promover la economía circular.	Porcentaje de residuos sólidos valorizados.	Valorizar al menos el 30% de los residuos sólidos generados en Lima Metropolitana.	"Lima Circular y Limpia" : fortalecimiento de la segregación en la fuente, implementación de plantas de valorización y compostaje, formalización de recicladores, erradicación progresiva de puntos críticos de acumulación de residuos, promoción de emprendimientos circulares y educación ambiental en coordinación con el MINAM, municipalidades distritales y sector privado.
Lima cuenta con apenas 3 m ² de áreas verdes por habitante, cifra muy por debajo de los 9 m ² por habitante recomendados por la OMS, afectando la calidad ambiental y el	Incrementar la infraestructura verde y mejorar la calidad ambiental urbana.	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante.	Incrementar la disponibilidad de áreas verdes a 6 m ² por habitante al 2030.	"Lima Verde y Productiva" : recuperación y ampliación de parques metropolitanos, arborización masiva, implementación de corredores ecológicos, jardines urbanos, biohuertos comunitarios, agricultura urbana, ciclovías verdes conectadas a espacios públicos y sistemas de riego tecnificado en coordinación

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
bienestar de la población.				con SERPAR, municipalidades distritales, universidades y organizaciones vecinales.
Los ecosistemas estratégicos de Lima, como las lomas costeras, humedales y las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, enfrentan procesos de degradación, ocupación informal y pérdida de biodiversidad.	Proteger, recuperar y poner en valor los ecosistemas estratégicos de Lima Metropolitana.	Hectáreas de ecosistemas recuperadas y protegidas.	Recuperar y proteger el 100% de las áreas prioritarias identificadas.	"Lomas y Ecosistemas para la Vida" : recuperación y conservación de las lomas costeras, humedales, riberas y ecosistemas de cuenca; fortalecimiento de áreas de conservación; promoción del ecoturismo, la investigación científica y la educación ambiental en coordinación con el MINAM, SERNANP, ANA, universidades y organizaciones ambientales.
La contaminación atmosférica y las emisiones provenientes del transporte y actividades urbanas continúan afectando la salud pública y la calidad ambiental de la ciudad.	Reducir la contaminación ambiental y promover una movilidad urbana sostenible.	Índice de calidad del aire y kilómetros de infraestructura de movilidad sostenible implementados.	Reducir en 20% las emisiones contaminantes asociadas al transporte urbano e implementar 500 km de infraestructura para movilidad sostenible.	"Lima Respira Mejor" : monitoreo permanente de la calidad del aire, ampliación de la Red Metropolitana de Ciclovías, promoción de la movilidad activa, implementación de corredores verdes urbanos, arborización estratégica, integración de la bicicleta con el Metro y Metropolitano, estacionamientos seguros para bicicletas y fortalecimiento de la educación ambiental en coordinación con la ATU, MTC, MINAM y gobiernos distritales.
Miles de familias habitan en zonas vulnerables frente a sismos, huaicos, inundaciones,	Fortalecer la resiliencia climática y la gestión integral del riesgo de desastres.	Número de zonas críticas intervenidas.	Intervenir el 100% de las zonas prioritizadas con riesgo alto y muy alto.	"Lima Resiliente y Segura para Todos" : construcción de muros de contención, estabilización de taludes, protección y recuperación de quebradas, drenaje pluvial, construcción de escaleras

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
movimientos en masa y otros efectos asociados al cambio climático, especialmente en quebradas, laderas y zonas ribereñas.				seguras y accesibles en zonas de ladera, mejoramiento de vías de evacuación, implementación de sistemas de alerta temprana, reforzamiento de infraestructura crítica y fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención y respuesta ante emergencias, en coordinación con INDECI, CENEPRED, ANA, Ministerio de Vivienda y gobiernos distritales.
Persisten bajos niveles de cultura ambiental, participación ciudadana y corresponsabilidad en el cuidado del ambiente y los recursos naturales.	Fortalecer la educación ambiental y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible.	Número de ciudadanos participantes en programas ambientales.	Beneficiar a más de 1 millón de ciudadanos mediante programas de educación ambiental.	"Lima EcoCiudadana" : programas de educación ambiental en instituciones educativas, comunidades y organizaciones sociales; voluntariado ambiental; campañas de reciclaje y consumo responsable; promoción de biohuertos urbanos; fortalecimiento de redes ambientales comunitarias y escuelas ambientales metropolitanas en coordinación con el MINEDU, universidades, organizaciones sociales y cooperación internacional.

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: GOBERNABILIDAD PARA SUS HABITANTES

El desarrollo de la ciudad requiere una gestión pública honesta, transparente y comprometida con el servicio a la población. Por ello, se impulsará una administración basada en principios de integridad, honestidad, participación ciudadana y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y sus autoridades. Las propuestas de esta dimensión buscan consolidar una gestión eficiente de los recursos públicos, promover el control social, modernizar los servicios municipales y garantizar que las decisiones respondan a las verdaderas necesidades de la población y al bienestar colectivo. A continuación, se presentan las principales propuestas:

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
La percepción de corrupción y la desconfianza ciudadana continúan afectando la legitimidad de las instituciones públicas y la gobernabilidad metropolitana.	Fortalecer la integridad pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Índice de transparencia y número de mecanismos de control ciudadano implementados.	Lograr que el 100% de la información estratégica de la gestión se encuentre disponible en plataformas de acceso público.	"Lima Transparente y con Valores" : implementación de un sistema de gobierno abierto, portal de datos abiertos, seguimiento ciudadano de obras e inversiones, observatorio metropolitano de transparencia, fortalecimiento de mecanismos de denuncia y promoción de una cultura de integridad en coordinación con la Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y sociedad civil.
Los procesos administrativos continúan siendo complejos y existen brechas en digitalización y acceso a servicios municipales.	Modernizar la gestión municipal para brindar servicios más eficientes, accesibles y oportunos.	Porcentaje de trámites digitalizados.	Digitalizar el 100% de los trámites prioritarios metropolitanos.	"Lima Digital e Inteligente" : implementación del expediente electrónico, interoperabilidad institucional, mesa de partes virtual, aplicativos móviles de atención ciudadana, inteligencia de datos y simplificación administrativa en coordinación con la PCM, RENIEC y entidades públicas competentes.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
La limitada articulación entre la Municipalidad Metropolitana y los gobiernos distritales dificulta la ejecución de políticas y proyectos de alcance metropolitano.	Fortalecer la gobernanza metropolitana y la coordinación interinstitucional.	Número de mecanismos permanentes de coordinación implementados.	Consolidar espacios permanentes de coordinación con los 43 distritos de Lima Metropolitana.	Consejos Metropolitanos de Gestión Territorial, articulación de inversiones, planificación conjunta y fortalecimiento de la cooperación técnica entre la Municipalidad Metropolitana y las municipalidades distritales.
Persisten limitaciones en la ejecución de inversiones públicas estratégicas para el cierre de brechas urbanas, sociales y ambientales.	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión y ejecución eficiente de inversiones públicas.	Porcentaje de ejecución presupuestal anual de inversiones.	Alcanzar una ejecución superior al 90% de la cartera anual de inversiones.	"Lima Gestiona" : fortalecimiento de capacidades técnicas, banco metropolitano de proyectos, monitoreo digital de obras, asistencia especializada y mecanismos de seguimiento y rendición pública de resultados.
La participación ciudadana en la gestión pública aún es limitada y presenta brechas de representación territorial y poblacional.	Fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza democrática metropolitana.	Número de ciudadanos participantes en mecanismos de participación.	Incrementar en 50% la participación ciudadana en los espacios de concertación y vigilancia.	"Lima Participa" : fortalecimiento del presupuesto participativo metropolitano, audiencias públicas descentralizadas, vigilancia ciudadana, participación juvenil, consulta vecinal y plataformas digitales de participación ciudadana.
Lima requiere fortalecer su capacidad para atraer inversiones, cooperación técnica y financiamiento para proyectos estratégicos de desarrollo.	Consolidar una gestión moderna orientada a resultados y al desarrollo sostenible.	Monto de recursos captados mediante cooperación e inversión.	Duplicar los recursos gestionados para proyectos estratégicos metropolitanos.	"Lima Articuladora" : promoción de alianzas público-privadas, obras por impuestos, cooperación internacional, financiamiento verde y articulación con organismos multilaterales para impulsar proyectos de movilidad, infraestructura, ambiente e inclusión social.

5. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Estableceremos la Política Ciudadana de Transparencia Activa, una estrategia integral que permitirá a los pobladores acceder a información real, oportuna y amigable a través de herramientas tecnológicas y espacios presenciales. Para ello, crearemos el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma digital interactiva donde los vecinos podrán monitorear en tiempo real el avance físico y presupuestal de cada propuesta del plan de gobierno, la cual estará vinculada con la página web del distrito. Asimismo, se institucionalizará el uso de códigos QR en los carteles de obras públicas para facilitar la fiscalización inmediata de los contratos y plazos desde cualquier teléfono móvil con acceso a internet.

Esta política también permitirá la descentralización de los Cabildos Abiertos Itinerantes en las zonas de distritos identificados para la rendición de cuentas, de manera que las autoridades dialoguen y se comuniquen directamente con la comunidad, garantizando que el municipio actúe al servicio del ciudadano y recupere la confianza.